



EDUCACIÓN
CONTINUA
PUCP

GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

Programa de Especialización

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

.....

LEY N°32069

*Actualizado a las
últimas modificaciones*



Inicio:
07 de abril



150 horas
académicas



Modalidad
A Distancia

Donde el conocimiento se convierte en acción



Las contrataciones del Estado son una política pública transversal que hace viable la ejecución de políticas, programas, proyectos y las distintas intervenciones públicas, que tienen como objetivo asegurar la eficiencia y eficacia del gasto público de todas la Entidades del Estado. En este sentido, al ser una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos institucionales, resulta necesario que los profesionales del Estado, así como sus proveedores, conozcan y comprendan los instrumentos y herramientas que desarrolla la nueva normativa de contrataciones a fin de poder lograr una gestión de la compra estatal de manera efectiva y con impacto.

De este modo, el presente **Programa de Especialización en Gestión de las Contrataciones del Estado, actualizado a la nueva Ley General de Contratación Pública: Ley N° 32069**, realiza un desarrollo teórico de las instituciones de la contratación estatal desde el punto de vista de la gestión pública, y promueve la aplicación práctica de los instrumentos aprendidos fomentando para ello la discusión de casos reales, a través del desarrollo de talleres en el marco del programa.



Luis Mijail Vizcarra Llanos



Coordinador Académico del Programa de Especialización

Magíster en Ciencia Política y Gobierno y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y como Director de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, fue Subdirector Técnico Normativo, Subdirector de Supervisión y Monitoreo y Subdirector de Atención de Denuncias del OSCE. Finalmente, fue responsable de la implementación del Sistema Nacional de Abastecimiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.

¿POR QUÉ SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA TI?



Excelencia docente

Plana docente especializada con un rol protagónico en la gestión pública.



Desarrollo académico integral

Bajo un enfoque de gestión pública donde se integran contenidos teóricos con la aplicación práctica.



Aprendizaje a distancia¹

El programa de especialización se desarrolla en sesiones sincrónicas en vivo con la plana docente y se complementa con actividades académicas asincrónicas.

Certificado por la universidad N°1 del Perú²



Certificación digital otorgada por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



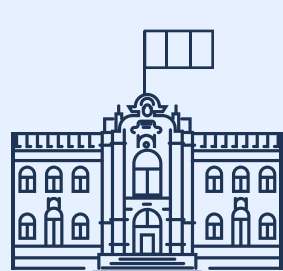
¹ Se utilizará como soporte académico las plataformas PAIDEIA y ZOOM.

² Ver los requisitos para obtener el certificado y certificado de notas dando [click aquí](#)

Perfil de nuestros alumnos

Potencia tu networking con colegas del sector

Participación profesional por sectores



85%

Sector Público

Liderando el cambio desde las instituciones del Estado.

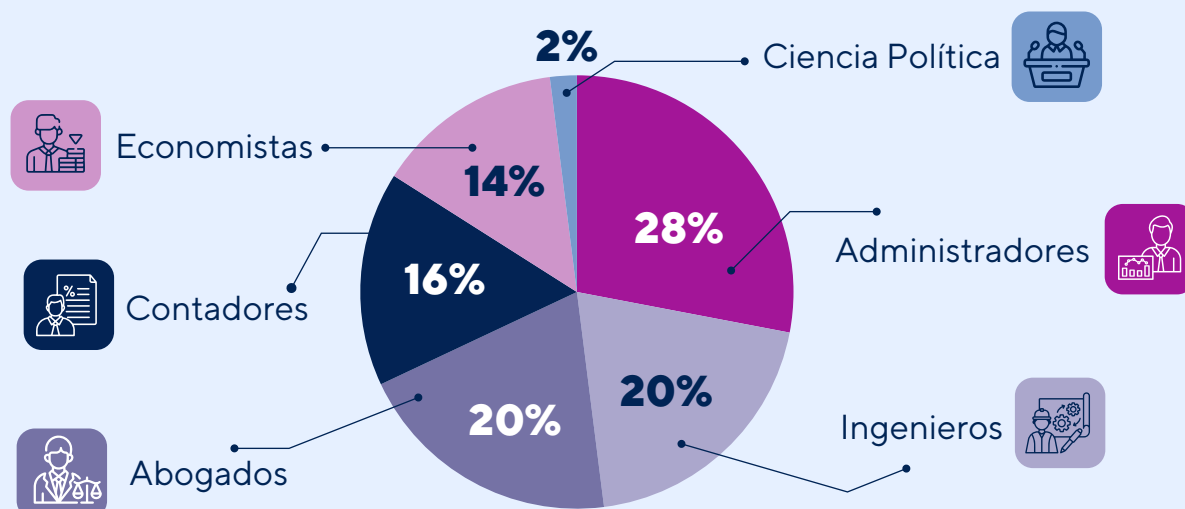


15%

Público-Privado

Impulsando innovación con impacto estratégico.

PROFESIÓN



CENTRO LABORAL ACTUAL



Ministerios



Ministerio Público



Banco de la Nación



OSCE



Municipalidades Distritales



Gobiernos Regionales



Consultores



Independientes

VIVE LA EXPERIENCIA: TALLER VIVENCIAL

Al finalizar el programa, te invitamos a formar parte de un **taller presencial** en la PUCP, diseñado para potenciar tu aprendizaje en un entorno que combina lo mejor de lo presencial y lo virtual.

Este encuentro, es tu oportunidad de conectar, colaborar y aplicar lo aprendido en actividades prácticas que enriquecen tu desarrollo profesional.

¡TU PARTICIPACIÓN, TU DECISIÓN!



OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

- 1

Conocer cómo se vincula la contratación pública con el Sistema Nacional de Abastecimiento Público.
- 2

Reforzar las capacidades para un correcto análisis de las ofertas a fin de poder elegir a los mejores proveedores, independientemente de la forma de selección.
- 3

Contar con herramientas para poder gestionar apropiadamente la ejecución de contratos.
- 4

Utilizar eficientemente el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- 5

Desarrollar capacidades para una correcta definición de los requerimientos, así como una adecuada indagación de mercado.

Programa de Especialización en **Gestión de las Contrataciones del Estado - Ley N° 32069**

Módulos	Horas académicas
Sistema Nacional de Abastecimiento y Aspectos Generales de la Contratación Pública	20
Actuaciones Preparatorias	32
Modalidades de Contratación Pública	38
Ejecución Contractual	36
Plataforma Digital de Contrataciones Públicas	12
Taller Integrador	12
Total	150

Cada hora académica es de 45 minutos

COMIENZA EL RETO

Nuestra propuesta académica

+500 ALUMNOS

se especializaron con nuestros programas en el 2025 y hoy son agentes transformadores en instituciones públicas.



Se utilizará como soporte académico las plataformas PAIDEIA y ZOOM.

DIRIGIDO A:

- Funcionarios y servidores públicos vinculados a los procesos de compras estatales.
- Profesionales de las distintas ramas vinculados a la gestión de contratos de compras con el Estado.
- Potenciales proveedores que buscan conocer nuevas estrategias para poder obtener un contrato con el Estado.
- Público en general interesado en las compras públicas, con conocimientos en la temática.





MALLA CURRICULAR

MÓDULO I:

Sistema Nacional de Abastecimiento y Aspectos Generales de la Contratación Pública

Se estudia el Sistema Nacional de Abastecimiento y su vinculación con los sistemas administrativos que forman parte de la Administración Financiera del Sector Público. Se revisa el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y los principios que inspiran la contratación pública. Asimismo, se analiza a los actores que intervienen en la contratación pública, así como los supuestos en los que se restringe la participación de proveedores.

MÓDULO II:

Actuaciones Preparatorias

Se analiza la etapa en la que el Estado toma la decisión de compra, desde la planificación hasta la elaboración de los documentos del procedimiento con especial énfasis en la adecuada determinación del requerimiento y la forma en la que el estado define los recursos que va a destinar para la contratación (interacción con el mercado).

MÓDULO III:

Modalidades de Contratación Pública

Se analiza el desarrollo de cada una de las actividades y particularidades de los procedimientos de selección de contratistas, las modalidades especiales de contratación y los supuestos de contratación directa. Asimismo, se revisa las controversias que puedan ocurrir durante esta etapa. Finalmente se estudia el régimen administrativo sancionador.

MÓDULO IV:

Ejecución Contractual

Se revisan todas las instituciones de la ejecución y administración de un contrato con entidades públicas, que incluyen las ampliaciones de plazo, adicionales y reducciones, contrataciones complementarias, entre otros temas, con un énfasis especial en los contratos de obra dada su especialidad y complejidad. Asimismo, se analizan los medios de solución de controversias en esta etapa.

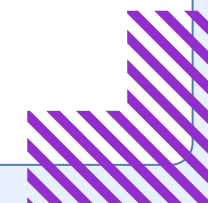
MÓDULO V:

Taller de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas

Se estudia el funcionamiento de la PLADICOP desde la perspectiva de la entidad pública, del proveedor, del Órgano de Control Institucional y la ciudadanía.

TALLER INTEGRADOR:

El taller presenta la aplicación práctica y articulada de los diferentes contenidos que son presentados en los módulos 1, 2, 3 y 4, con el objetivo de poder vincular, a través de un trabajo final, los principales conceptos aprendidos durante dichos módulos.





EXCELENCIA DOCENTE³

LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS

Coordinador académico del programa

Magíster en Ciencia Política y Gobierno y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y como Director de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, fue Subdirector Técnico Normativo, Subdirector de Supervisión y Monitoreo y Subdirector de Atención de Denuncias del OSCE. Finalmente, fue responsable de la implementación del Sistema Nacional de Abastecimiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.

SIBILLE MICHEL FERNÁNDEZ CÓRDOVA

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de maestría en Gestión Pública por la Universidad ESAN. Con veinte años de experiencia en gestión pública, inversiones públicas y contrataciones del Estado. Se ha desempeñado en puestos de Asesoría de Alta Dirección y cargos directivos en los sectores Salud y Educación. Ha sido Directora de Administración y Jefe de Logística en diversas entidades públicas. Actualmente se desempeña como consultora a cargo del equipo responsable de la reforma de contrataciones públicas en la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas.

FERNANDO MASUMURA TANAKA

Licenciado en Matemáticas Puras de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Ingeniería y egresado de la Maestría en Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha seguido estudios de especialización en diversas instituciones como ESAN, Banco Mundial, BID, entre otros. Cuenta con más de 25 años de experiencia laboral. En el sector público, se ha desempeñado como Jefe de la Central de Compras Públicas – Perú Compras, administrador del Programa de Apoyo a la Reforma del sector salud; secretario general del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; director general de Administración del Ministerio de Salud; gerente de Programación y Adquisiciones del Seguro Social de Salud; director de las Direcciones de Análisis de Mercado y de Acuerdos Marco de PERÚ COMPRAS. Tiene una amplia experiencia en proyectos financiados por organismos de cooperación multilateral, como el Banco Mundial, BID, Fondo Mundial, USAID y Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA).

ELISSA LACCA VELASCO

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y especialista en Contratación Pública. Cuenta con más de 10 años de experiencia en temas de Contratación Pública. Se ha desempeñado como Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, supervisora en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; así como especialista y coordinadora en el diseño de las políticas públicas en materia de contratación Estatal en el Ministerio de Economía y Finanzas, habiendo integrado el equipo técnico que trabajó en la última modificación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

SANDRO HERNÁNDEZ DIEZ

Abogado, Magíster en Ciencias Políticas con mención en Gerencia Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de especialización en Gestión de las Contrataciones, Arbitraje y Administración. Es especialista en Contratación Pública, Gestión Pública y Arbitraje con más de 20 años de experiencia. Se ha desempeñado como Director Técnico Normativo en el OSCE, Consultor MEF en la formulación de la Ley del Sistema de Abastecimiento y su Reglamento, ha laborado en COFIDE, PARSALUD, la Contraloría General de la República, CONSUCODE, y actualmente es Socio del Estudio Hernández Diez & Abogados.

³ Nos reservamos el derecho de modificar la plana docente ya sea por motivos de fuerza mayor o por cambios en la disponibilidad del docente. Se garantiza que la calidad académica de la actividad se mantenga.

EXCELENCIA DOCENTE³

VÍCTOR MORALES PALACIOS

Ingeniero de Sistemas - Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Egresado de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porras, con estudios de Estrategias para Gobierno Electrónico del Instituto de Estudios Avanzados para las Américas - OEA, especialista en Gerencia de Proyectos de Tecnologías de la Información de la Universidad ESAN, con experiencia en implementación de proyectos en materia de control y supervisión, como el SEACE, el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS de la Contraloría. Ha sido gestor y propulsor del proyecto SEACE, consultor para el proyecto Modernización de la Contraloría General de la República y actualmente es Asesor de la Cooperación Alemana en el Perú - GIZ.

CHRISTIAN ALVÁN SILVA

Abogado y magíster en Ciencia Política con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Con más de quince años de experiencia en asesoría y docencia en temas de, Contrataciones con el Estado, Derecho Administrativo y Arbitraje y Solución de Conflictos. Es socio fundador de Alván Abogados. Ha realizado asesorías y colaboraciones con entidades del Estado, empresas privadas y organismos internacionales. Es docente de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP.

MARÍA FERNANDA VEIGA MANRIQUE

Ingeniera Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú, colegiada, con diplomado en Gestión de la Construcción por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue consultora del equipo técnico MEF responsable de la elaboración del reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas. Cuenta con experiencia en el sector público y privado, en diversos programas de proyectos que superan los 8 mil millones de soles brindando asesoría técnica en Obras por Impuestos (OXI) e integrando la PMO para la implementación de contratos estandarizados NEC4.

MARIELA SIFUENTES HUAMÁN

Abogada de profesión por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad Castilla - La Mancha, España, con estudios de maestría en Gestión de Políticas Públicas en la Universidad Nacional Federico Villarreal y Posgrado en Gestión de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas de la Universidad de Lima. Bachiller en Ciencias Contables en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Cuenta con más de 18 años de experiencia en temas de contrataciones del Estado. Se ha desempeñado como Directora del Registro Nacional de Proveedores del OSCE, como Directora del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). Actualmente se desempeña como Vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado del OSCE.

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ZAMORA

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, especializado en Derecho Administrativo, Contratación Pública, Aseguramiento Universal en Salud y Seguridad Social, egresado de las Maestrías de Derecho con Mención en Derecho Constitucional y de Administración, Derecho y Economía de los Servicios Públicos y con estudios concluidos de Doctorado en Derecho. Cuenta con más de veinticinco (25) años de experiencia profesional, habiéndose desempeñado entre otros cargos, como Vocal del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, jefe de la Oficina de Promoción de Inversiones (Asociaciones Público Privadas) de ESSALUD, presidente del Tribunal de Disciplina Policial, así como asesor legal y consultor de diversas instituciones estatales y privadas. Actualmente se desempeña como árbitro, articulista y docente en las materias de su especialidad.

³ Nos reservamos el derecho de modificar la plana docente ya sea por motivos de fuerza mayor o por cambios en la disponibilidad del docente. Se garantiza que la calidad académica de la actividad se mantenga.

¡Destaca tus logros con la insignia digital!



Visibilidad profesional: Destaca tus conocimientos, habilidades y actitudes, y aumenta tu alcance frente a empleadores o instituciones.



Verificación segura y online: Tus logros quedan registrados en un entorno acreditado y pueden ser validados fácilmente gracias a la tecnología blockchain.



Reputación digital sólida: Comparte tu insignia en LinkedIn, redes sociales o Whatsapp para fortalecer tu presencia profesional online.



Movilidad global: Accede a nuevas oportunidades académicas o laborales con credenciales reconocidas tanto a nivel nacional como internacional.

Se otorga a los participantes que hayan aprobado el programa con una nota mínima de doce (12), registren una asistencia mínima del 80% del total de las sesiones en vivo programadas y se encuentren al día en sus pagos.



El Programa de Especialización en *Gestión de las Contrataciones del Estado - Ley N° 32069* pertenece a una **actividad académica de Educación Continua**.



DURACIÓN

150

Horas académicas sincrónicas
Modalidad a Distancia
Horario en vivo con docentes



INICIO⁴

07 de abril
2026

FIN

07 de julio
2026



HORARIO DE SESIONES VIRTUALES EN VIVO CON LOS DOCENTES A TRAVÉS DE ZOOM⁵

martes, y jueves de **7:00 pm a 10:00 pm.**;
y sábados de **9:00 am a 12:00 pm.**

**Soporte académico:* plataforma PAIDEIA y tutor(a) asignado(a).

¡ATRÉVETE A DAR ESTE SALTO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD N° 1 DEL PERÚ!

PRONTO PAGO

(hasta el 31 de marzo del 2026):

S/ 5,300

GENERAL*

(hasta el 07 de abril del 2026):

S/ 5,500

TARIFA CONVENIO**

S/ 4,900

INSCRÍBETE AQUÍ



**Financiamiento en letras. [Revisa las condiciones aquí.](#)*

*** La **Tarifa Convenio** es válida solo para beneficiarios de los convenios vigentes.*

Puede revisar la [lista completa AQUÍ.](#)

OPCIONES DE PAGO

- 📍 **Tienda virtual PUCP:** puede pagar directamente con cargo a su tarjeta de débito o de crédito (Visa, MasterCard o American Express) a través de nuestra Tienda Virtual autorizada.
- 📍 **Entidades bancarias autorizadas:** puede pagar de manera presencial o virtual en los bancos autorizados (BBVA, Interbank y Scotiabank) y de manera virtual en el banco autorizado BCP.

[Descarga el instructivo de pagos.](#)

⁴ Para que el Programa de Especialización pueda ser dictado se necesita de un número mínimo de matriculados. De no ser así, nos reservamos el derecho de reprogramar el inicio.

⁵ Las sesiones virtuales podrán estar sujetas a cambio por motivos de disponibilidad docente, en atención a sus altas responsabilidades en la función pública. De ser el caso, se comunicará a los participantes con anticipación y/o se reprogramará según disponibilidad docente y en coordinación con los participantes.

“

El **Programa de Especialización** realiza un desarrollo teórico de las instituciones de la contratación estatal desde el punto de vista de la gestión pública, y promueve la aplicación práctica de los instrumentos aprendidos fomentando para ello la discusión de casos reales”.





GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

ATENCIÓN PERSONALIZADA

✕ **Wendy Quiñones**

Asesora Comercial

asesoriaegob3@pucp.edu.pe

📞 (+51) 933 579 818 📱

ÓRDENES DE SERVICIO

✕ **Giselle Prado Camas**

Asistente Administrativa

ec.gobierno@pucp.edu.pe

(+51) 914 034 790



Visita nuestra *página web*

Síguenos en

